



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0993032433001
 RAZÓN SOCIAL: ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS FINANCIEROS EMHANTI CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: GALARZA MARIN THAIS
 CONTADOR: CUCALON NEVARES BORIS ENRIQUE
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/06/2017
 FEC. INSCRIPCIÓN: 22/06/2017 FEC. ACTUALIZACIÓN: 27/07/2017
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

OTRAS ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORIA; CONSULTORÍA FISCAL (PROCESAMIENTO DE NÓMINA, ETCÉTERA).

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: CDLA URDESA NORTE AVENIDA 4TA Barrio: CDLA URDESA NORTE AVENIDA 4TA
 Calle: CDLA URDESA NORTE AVENIDA 4TA Número: 461 Intersección: CALLE 5TA Manzana: CDLA URDESA NOR Conjunto: CDLA URDESA NORTE AVENIDA 4TA
 Bloque: S/N Edificio: CDLA URDESA NORTE AVENIDA 4TA Piso: 0 Carretero: CDLA URDESA NORTE AVENIDA 4TA Kilometro: S/N Camino: CDLA URDESA NORTE
 AVENIDA 4TA Referencia ubicación: CDLA URDESA NORTE AVENIDA 4TA 461 Y CALLE 5TA Email: cristvil_2001@hotmail.com Celular: 0999358089 Telefono
 Domicilio: 042316298

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8 \ GUAYAS	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2019001093010
 Fecha: 30/04/2019 04:00:34 AM